

FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
 presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN Nº 309/2019-CCI

SALTA, 16 de agosto de 2019

VISTO:

La Nota Nº 1852/19 presentada por la Dra. María Rita Martearena – Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad de Cs. Exactas, mediante la cual solicita el Aval Académico para las VII Jornadas Estudian tiles de Divulgación de Actividades de Investigación "Los Jóvenes y la Investigación" (JEDAI 2019) a realizarse los días 4, 5 y 6 de septiembre, y;

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas fueron aprobadas por RESCD-EXA Nº 266/2019.

Que las mismas son de interés académico para la Facultad de Ciencias Exactas y la Universidad Nacional de Salta.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho Nº 31/19 de fecha 07 de agosto de 2019,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Octava Reunión Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el aval académico del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta a las VII Jornadas Estudiantiles de Divulgación de Actividades de Investigación "Los Jóvenes y la Investigación" (JEDAI 2019).

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada. Cumplido por Mesa de

Entradas, procédase a su publicación y archivo.

AREO D. QUINTEROS

Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE